

I CONCURSO LITERARIO CEO VILLA DE AUTOL

TEMA: NUESTRAS PERSONAS MAYORES

BASES

1. CONCURSANTES

Escolares que cursen Educación Primaria y Educación Especial en centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2. MODALIDADES

Modalidad A: de primero a tercero de Educación Primaria

Modalidad B: de cuarto a sexto de Educación Primaria

Modalidad C: Educación Especial

3. GÉNEROS

HAIKU

Modalidades A, B y C: el haiku contendrá un poema compuesto por tres versos manuscritos y una ilustración.

CUENTO

Modalidad A y C: extensión mínima de 100 palabras y máximo de 300 palabras.

Modalidad B: extensión mínima de 200 palabras y máximo de 500 palabras.

POEMA

Modalidad A y C: extensión máxima de 20 versos.

Modalidad B: extensión máxima de 40 versos.

4. FORMATO DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos deberán incluir el título y el seudónimo para su posterior identificación por parte del jurado. En la presentación se valorará: letra, ortografía y márgenes. Asimismo, en los haikus se valorará tanto el poema como la ilustración.

HAIKUS

Se presentarán manuscritos en un folio en blanco tamaño A4 con una ilustración relacionada con el tema propuesto.

POEMAS

Modalidad A y C: se presentarán manuscritos en un folio en blanco A4.

Modalidad B: se presentarán manuscritos en un folio en blanco o mecanografiados. El tipo de fuente Arial y el tamaño 12 puntos.

CUENTOS

Modalidad A y C: se presentarán manuscritos en un folio en blanco A4.

Modalidad B: se presentarán manuscritos o mecanografiados en un folio en blanco en una plantilla normal, a doble espacio e impresos por una sola cara. El tipo de fuente Arial y el tamaño 12 puntos.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- ✓ Cada centro educativo realizará una preselección pudiendo enviar 10 trabajos por modalidad y categoría.
- ✓ Los trabajos se presentarán completamente anónimos con título y seudónimo como único elemento identificativo.
- ✓ Se entregará una copia de cada trabajo.
- ✓ Cada centro entregará un sobre cerrado por género que contendrá una relación con los siguientes datos: nombre del centro, modalidad, nombre del alumnado, curso, seudónimo y título del trabajo.
- ✓ No se valorarán los trabajos que no se ajusten a los requisitos establecidos.
- ✓ Los trabajos deberán registrarse y enviarse a:
 - CONCURSO LITERARIO. Servicio de Diversidad, Convivencia y Participación Educativa. C/ Marqués de Murrieta, 76. Ala oeste 1ª planta C.P. 26071 Logroño
 - La fecha límite de entrega será el viernes, **día 29 de abril** de 2022.

6. CONSIDERACIONES FINALES

El alumnado podrá presentarse únicamente en una categoría: haiku, poema o cuento.

Se procederá a la publicación de las obras premiadas y aquellas que por su calidad así lo determine el jurado.

Las obras deben ser originales e inéditas.

Los originales de los trabajos no se devolverán.

La participación en este Concurso literario implica la aceptación de todas sus bases, la conformidad con las decisiones del jurado y la renuncia expresa a cualquier reclamación.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la organización convocante al igual que los derechos de difusión y reproducción de las mismas.

El cartel anunciador y las bases se difundirán en la página web de la Consejería y en los centros educativos, así como en otros espacios que se consideren oportunos.

7. PREMIOS

PREMIOS	MODALIDAD	HAIKU	POEMA	CUENTO
PRIMERO	A, B y C	Vale canjeable por 4 entradas al Barranco Perdido (Enciso).	Vale canjeable por 4 entradas al Barranco Perdido (Enciso).	Vale canjeable por 4 entradas al Barranco Perdido (Enciso).
SEGUNDO	A, B y C	Vale canjeable por 4 entradas Ojapark (Santo Domingo de la Calzada).	Vale canjeable por 4 entradas Ojapark (Santo Domingo de la Calzada).	Vale canjeable por 4 entradas Ojapark (Santo Domingo de la Calzada).
TERCERO	A, B y C	Vale canjeable por 4 entradas a la Mina de piritas de Navajún.	Vale canjeable por 4 entradas a la Mina de piritas de Navajún.	Vale canjeable por 4 entradas a la Mina de piritas de Navajún.

Los vales canjeables tendrán validez hasta el día **25 de julio de 2022**.

8. JURADO

Se formará un jurado constituido por dos docentes de Educación Primaria, dos docentes de Educación Secundaria y un representante de la AMPA del C.E.O. Villa de Autol, un representante de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Autol, un docente de Educación Especial y un representante del Servicio de Diversidad, Convivencia y Participación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

El fallo se hará público a finales de junio de 2022 y será inapelable.

La entrega de premios se realizará en un acto público con posterioridad al día del fallo en el mes de junio en Autol.